

PACTO por la
**REACTIVACIÓN ECONÓMICA
Y EL EMPLEO**



CASTILLA-LA MANCHA 2021>2024

Eje 3. ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO
2º Informe de seguimiento
Fichas de medidas



Castilla-La Mancha



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.01.001	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	01. OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE GOBERNANZA Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA I+D+I REGIONAL						
Medida	CREACIÓN DE LA AGENCIA DE INVESTIGACION E INNOVACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA						
Descripción medida	Agencia de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/07/2021 Detalle: A lo largo de 2021						
Tipo de recursos	Presupuestarios Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+I						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes	S3 2021-2027						
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100 %</td> <td>0 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	100 %	0 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
100 %	0 %	100 %					
Normativa aplicable	Ley 4/2020, de 10 de julio, de Fomento y Coordinación del Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación de Castilla-La Mancha.						
Desarrollo de la medida	Decreto 54/2022, de 21 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por el que se aprueban los estatutos del organismo autónomo Agencia de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha. Corrección de errores del Decreto 54/2022, de 21 de junio, por el que se aprueban los estatutos del Organismo Autónomo Agencia de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Importe destinado a capítulo 1 de los presupuestos de la JCCM	21/09/2022 85						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Creación Agencia	Sí/No Sí						

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.01.002	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	01. OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE GOBERNANZA Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA I+D+I REGIONAL						
Medida	ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE (S3)						
Descripción medida	Elaboración de la Estrategia Regional S3 para el periodo 2021-2027						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: En el año 2021						
Tipo de recursos	Humanos						
Instrumentos	Planes y estrategias						
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+I						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100 %</td> <td>0 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	100 %	0 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
100 %	0 %	100 %					
Normativa aplicable	Ley 4/2020, de 10 de julio, de Fomento y Coordinación del Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación de Castilla-La Mancha						
Desarrollo de la medida	Elaboración de la Estrategia Regional S3 para el periodo 2021-2027 abordando los retos planteados en el nuevo periodo de programación y acompasar las actuaciones que se lleven a cabo a nivel regional con el nuevo programa marco de apoyo a la investigación e innovación (Horizonte Europa) y la Estrategia nacional de I+D+i https://www.educa.jccm.es/idiuniv/es/destacados/estrategias-planes-ciencia/estrategia-regional-especializacion-inteligente-s3						

Acciones				
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Estrategia S3 2021-2027	Sí/No	Sí		Sí

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.01.003	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	01. OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE GOBERNANZA Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA I+D+I REGIONAL						
Medida	PLAN REGIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN						
Descripción medida	Elaboración del Plan Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/07/2021 Detalle: 2021-2022						
Tipo de recursos	Humanos						
Instrumentos	Estudios e informes Reuniones						
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+I						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes	S3 2021-2027						
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100 %</td> <td>0 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	100 %	0 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
100 %	0 %	100 %					
Normativa aplicable	Ley 4/2020, de 10 de julio, de Fomento y Coordinación del Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación de Castilla-La Mancha.						
Desarrollo de la medida	Acuerdo de 03/05/2022 de Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Plan Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Castilla-La Mancha 2021-2024. https://www.educa.jccm.es/idiuniv/es/destacados/estrategias-planes-ciencia/plan-regional-investigacion-cientifica-desarrollo-tecnologi						

Acciones				
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Elaboración Plan Regional I+D+i	Sí/No	Sí		Sí



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.02.001	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	02. AUMENTAR EL CAPITAL HUMANO DESTINADO A LA I+D+I						
Medida	CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE CIENCIAS DE LA SALUD						
Descripción medida	Las ayudas regionales a la investigación son importantes para apoyar a grupos de investigación emergentes, y para asegurar la continuidad de las líneas prioritarias de investigación. Permitirán aumentar la competitividad del personal investigador.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+I						
Órganos responsables	Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)						
Entidades ejecutoras	Dirección General de Asistencia Sanitaria del SESCAM						
Referencia a otros planes	S3 2021-2027 Plan de Salud de Castilla-La Mancha Horizonte 2025						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>0 %</td> <td>50 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	0 %	50 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	0 %	50 %					
Normativa aplicable	Ley 4/2020, de 10 de julio, de Fomento y Coordinación del Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación de Castilla-La Mancha.						
Desarrollo de la medida	Convocatorias de ayudas para la contratación de personal investigador en ciencias de la salud						

Acciones

Descripción	Fecha alta	Identificador
Convocatoria ayudas incorporación personal investigador en el campo de la salud del año 2020	22/09/2022	105

Indicadores

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de contratos formalizados	Cuantía	10,00		10,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.02.002	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	02. AUMENTAR EL CAPITAL HUMANO DESTINADO A LA I+D+I						
Medida	CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA INCRECYT						
Descripción medida	Consolidación del programa para la contratación de investigadores (INCRECYT)						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Convenios de colaboración						
Beneficiarios	Investigadores/as						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes	S3 2021-2027						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>60 %</td> <td>0 %</td> <td>60 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	60 %	0 %	60 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
60 %	0 %	60 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Renovación del convenio de financiación del programa para la contratación de personal investigador (INCRECYT)						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Convenio para financiar la continuidad de los investigadores del programa INCRECYT	23/09/2022 120						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Convenio renovación programa INCRECYT	Sí/No Sí			Sí			
Investigadores contratados por el programa INCRECYT	Cuantía 6,00			6,00			



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.02.003	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	02. AUMENTAR EL CAPITAL HUMANO DESTINADO A LA I+D+I						
Medida	CONVOCATORIAS DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR						
Descripción medida	Contratación de jóvenes investigadores/as para la realización de tesis doctorales en centros públicos de investigación y en empresas (doctorado industrial)						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+I Investigadores/as Empresas Centros de investigación						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación Universidad de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes	S3 2021-2027						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>45 %</td> <td>45 %</td> <td>90 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	45 %	45 %	90 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
45 %	45 %	90 %					
Normativa aplicable	- Resolución de 05/12/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la formación de personal investigador en centros públicos de investigación y en empresas, en el marco de la retención y el retorno del talento, cofinanciadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+). -Resolución de 29/09/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de contratos predoctorales para personal investigador en formación en el marco del Plan Propio de I+D+i, cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) Ley 4/2020, de 10 de julio, de Fomento y Coordinación del Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación de Castilla-La Mancha						
Desarrollo de la medida	Publicación de convocatorias de ayudas para la contratación de jóvenes investigadores/as para la realización de tesis doctorales en centros públicos de investigación y en empresas (doctorado industrial)						

Acciones		
Descripción	Fecha alta	Identificador
Resolución de 29/09/2022, de las bases reguladoras y la convocatoria de contratos predoctorales para personal investigador en formación en el marco del Plan Propio de I+D+i, cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)	21/03/2023	1937
Resolución de 05/12/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la formación de personal investigador en centros públicos de investigación y en empresas, en el marco de la retención y el retorno del talento, cofinanciadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)	21/09/2023	2395
Resolución de 12 de julio de 2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de contratos predoctorales para personal investigador en formación en el marco del Plan Propio de I+D+i, cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)	21/09/2023	2396
Resolución de 23/04/2019, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la formación de personal investigador en centros públicos de investigación y en empresas	26/09/2022	137

Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Nuevos contratos para la formación de personal investigador en centros públicos de investigación	Cuantía		91,00	91,00
Nuevos contratos para la formación de personal investigador en empresas	Cuantía	,00	5,00	5,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.02.004	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	02. AUMENTAR EL CAPITAL HUMANO DESTINADO A LA I+D+I						
Medida	CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCTORES						
Descripción medida	Contratación de personal investigador postdoctoral para conseguir la incorporación de jóvenes investigadores/as al sistema regional de I+D+i, para completar su formación en centros públicos de investigación y en empresas						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2022 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+I Investigadores/as Empresas Centros de investigación						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación Universidad de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes	S3 2021-2027						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>60 %</td> <td>10 %</td> <td>70 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	60 %	10 %	70 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
60 %	10 %	70 %					
Normativa aplicable	-Orden 39/2022 de 10-2 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de bases reguladoras de concesión de ayudas para contratación de doctores en centros públicos de investigación y empresas. Ley 4/2020, de 10 de julio, de Fomento y Coordinación del Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación de Castilla-La Mancha. - Resolución de 25/4/2023, de la Viceconsejería de Educación, por la que se resuelven las ayudas convocadas en virtud de la Resolución de 22/07/2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la contratación de doctores en centros públicos de investigación y empresas, para el año 2022, dentro de las medidas para el retorno y la retención del talento, cofinanciadas con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).						
Desarrollo de la medida	Publicación de convocatorias de ayudas para la contratación de jóvenes investigadores/as (doctores) en centros públicos de investigación y en empresas con el objetivo de completar su formación.						

Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
Resolución de 25/04/2023, de la Viceconsejería de Educación, por la que se resuelven las ayudas convocadas en virtud de la Resolución de 22/07/2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la contratación de doctores en centros públicos de investigación y empresas, para el año 2022, dentro de las medidas para el retorno y la retención del talento, cofinanciadas con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)	21/09/2023	2397		
Resolución de 22/07/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que convocan ayudas para la contratación de doctores en centros públicos de investigación y empresas, para el año 2022	27/09/2022	184		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Nuevos contratos de doctores en centros públicos de investigación	Cuantía	8,00	16,00	24,00
Nuevos contratos de doctores en empresas	Cuantía	,00	1,00	1,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.02.005	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	02. AUMENTAR EL CAPITAL HUMANO DESTINADO A LA I+D+I						
Medida	CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR ASOCIADOS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN						
Descripción medida	Aumentar el peso de la contratación de personal en los proyectos de investigación regionales						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+I						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes	S3 2021-2027						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>75 %</td> <td>10 %</td> <td>85 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	75 %	10 %	85 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
75 %	10 %	85 %					
Normativa aplicable	- Resolución de 18/12/2018, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología. Resolución de 01/09/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología.						
Desarrollo de la medida	Establecer en las convocatorias de ayudas para la realización de proyectos de investigación un umbral mínimo del presupuesto destinado a la contratación de personal						

Acciones

Descripción	Fecha alta	Identificador
Resolución de 18/12/2018, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología	21/09/2023	2398
Resolución de 01/09/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología	21/09/2023	2399
Resolución de 18/12/2018, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología	03/11/2022	735
Resolución de 01/09/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología	03/11/2022	736

Indicadores

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de contratos con cargo a las ayudas para proyectos	Cuantía	144,00	68,00	212,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.02.006	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	02. AUMENTAR EL CAPITAL HUMANO DESTINADO A LA I+D+I						
Medida	ESTABILIZAR EL EMPLEO EN LA UCLM						
Descripción medida	Promover la estabilidad laboral del personal de la universidad para potenciar la investigación en la región						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo del vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Financieros Planes y estrategias						
Beneficiarios	Universidad de Castilla-La Mancha Universidad de Alcalá de Henares						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Universidad de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>30 %</td> <td>80 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	30 %	80 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	30 %	80 %					
Normativa aplicable	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de 20/12/2021, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se acuerda publicar la Oferta de Empleo Público de personal docente e investigador de la Universidad de Castilla La-Mancha para el año 2021, tras la aprobación en Consejo de Gobierno de 20/12/2021. -Resolución de 20/12/2021, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se acuerda publicar la Oferta de Empleo Público adicional para la estabilización de empleo temporal conforme a lo establecido en el Real Decreto-Ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes par la reducción de la temporalidad en el empleo público. -Resolución de 20/12/2021, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se acuerda publicar la oferta de Empleo Público de acceso libre, promoción interna y plazas de estabilización de empleo temporal del personal de administración y servicios de esta Universidad de 2021, tras su aprobación en Consejo de gobierno de 20/12/2021. -Resolución de 23/05/2022, de la Universidad de Castilla La Mancha, por la que se acuerda publicar la Oferta de Empleo Público 2022 de la tasa adicional para la estabilización de empleo temporal del personal de administración y servicios de esta universidad, tras su aprobación en Consejo de gobierno de 23/05/2022 -Resolución de 30/11/2022 dela Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se acuerda publicar la Oferta de Empleo Público de acceso libre y promoción interna del personal de administración y servicios de esta universidad para 2022, tras su aprobación en Consejo de Gobierno de 29/11/2022. -Resolución de 01/12/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se acuerda publicar la Oferta de Empleo Público del personal docente e investigador de esta universidad para 2022, tras su aprobación en Consejo de Gobierno de 29/11/2022. 						
Desarrollo de la medida	Promover la estabilidad laboral del personal de la universidad para potenciar la investigación en la región. Una vez publicada la oferta de empleo público, la medida se desarrolla a través de las diferentes convocatorias de plazas.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Convocatoria de plazas de personal docente contratado de carácter indefinido con la categoría de Profesor Contratado Doctor, incluidas en la tasa autorizada de estabilización de empleo temporal, por el sistema selectivo de concurso-oposición de acceso libre. (Resolución 1/12/22, Universidad de CLM)	03/04/2023 2029						
Convocatoria de plazas de contratado laboral docente e investigador con la categoría de Profesor/a Asociado/a. (Resolución de 30/3/2023, de la Universidad de CLM)	10/05/2023 2136						
Bases reguladoras y convocatoria de incorporación de personal docente e investigador con carácter laboral para la categoría de Profesor Ayudante Doctor a centros y departamentos implicados en las nuevas titulaciones recogidas en el contrato programa entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Universidad de Castilla-La Mancha (Resolución 15/05/23 de la Universidad de CLM)	12/06/2023 2238						
Bases reguladoras y convocatoria de incorporación de personal docente e investigador con carácter laboral para la categoría de Profesor/a Ayudante Doctor a centros y departamentos de la Universidad de Castilla-La Mancha. Resolución 4/07/2023 de la Universidad e CLM) Publicado 7/7/2023)	07/07/2023 2281						
Publicación oferta de empleo público de acceso libre y promoción interna del personal de administración y servicios de esta Universidad para 2022, tras su aprobación en Consejo de gobierno de 29/11/2022.	20/10/2023 2744						
Resolución de 20/12/2021, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se acuerda publicar la Oferta de Empleo Público de personal docente e investigador de la Universidad de Castilla La-Mancha para el año 2021, tras la aprobación en Consejo de Gobierno de 20/12/2021.	04/11/2022 752						
Resolución de 20/12/2021, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se acuerda publicar la Oferta de Empleo Público adicional para la estabilización de empleo temporal conforme a lo establecido en el Reall Decreto-Ley 14/2021, de 6	04/11/2022 753						

Descripción	Fecha alta	Identificador		
de julio, de medidas urgentes par la reducción de la temporalidad en el empleo público				
Resolución de 20/12/2021, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se acuerda publicar la oferta de Empleo Público de acceso libre, promoción interna y plazas de estabilización de empleo temporal del personal de administración y servicios de esta Universidad de 2021, tras su aprobación en Consejo de gobierno de 20/12/2021	04/11/2022	754		
Resolución de 23/05/2022, de la Universidad de Castilla La Mancha, por la que se acuerda publicar la Oferta de Empleo Público 2022 de la tasa adicional para la estabilización de empleo temporal del personal de administración y servicios de esta universidad, tras su aprobación en Consejo de gobierno de 23/05/2022	04/11/2022	755		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de plazas PDI ofertadas	Cuantía	270,00	136,00	406,00
Número de plazas PAS ofertadas	Cuantía	160,00	103,00	263,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.03.001	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	03. INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN I+D+I SOBRE EL PIB REGIONAL						
Medida	CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN						
Descripción medida	Convocatoria plurianual de ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología para universidades y centros públicos de investigación						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+I						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes	S3 2021-2027						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>75 %</td> <td>15 %</td> <td>90 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	75 %	15 %	90 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
75 %	15 %	90 %					
Normativa aplicable	- Orden 247/2022, de 22 de diciembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes , por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología, cofinanciados por el FEDER. - Resolución de 22/03/2023, de la Agencia de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), dentro del Programa Operativo de Castilla-La Mancha 2021-2027						
Desarrollo de la medida	Convocatoria plurianual de ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología para universidades y centros públicos de investigación, promoviendo proyectos relacionados con la transición digital, la sostenibilidad, la economía circular o la transición energética. Se promoverá también el desarrollo de proyectos en zonas afectadas por la despoblación						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Resolución de 22/03/2023, de la Agencia de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), dentro del Programa Operativo de Castilla-La Mancha 2021-2027	29/03/2023 1992						
Resolución de 19/09/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología	27/09/2022 186						
Resolución de 18/12/2018, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología	27/09/2022 187						
Resolución de 01/09/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología	27/09/2022 188						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Número de proyectos financiados	Cuantía 217,00 217,00						
Número de proyectos relacionados con la sostenibilidad, economía circular o transición energética	Cuantía 25,00 25,00						
Número de proyectos relacionados con la transición digital	Cuantía 17,00 17,00						
Número de proyectos financiados en zonas afectadas por la despoblación	Cuantía 87,00 87,00						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.03.002	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	03. INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN I+D+I SOBRE EL PIB REGIONAL						
Medida	PROMOVER PROYECTOS EN PROGRAMAS NACIONALES Y EUROPEOS DE INVESTIGACIÓN						
Descripción medida	Promover proyectos de entidades públicas y privadas con potencial de participación en programas nacionales y europeos de investigación. La participación en estos programas permitirá aumentar los fondos destinados a la I+D+i en la región, añadiéndose a los recursos regionales disponibles						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Humanos						
Instrumentos	Acciones de asesoramiento Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+i						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes	S3 2021-2027						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>25 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	25 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	25 %	75 %					
Normativa aplicable	Programa Marco de I+D+i de la UE (Reglamento (UE) 2021/695 del Parlamento Europeo y del Consejo de 28 de abril de 2021 por el que se crea el Programa Marco de Investigación e Innovación «Horizonte Europa», se establecen sus normas de participación y difusión, y se derogan los Reglamentos (UE) nº 1290/2013 y (UE) nº 1291/2013) Ayudas para la financiación de actuaciones de I+D+i de CDTI						
Desarrollo de la medida	Promover la participación de entidades públicas y privadas en programas nacionales y europeos de investigación a través acciones de promoción y difusión						

Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
Proyectos Programa Horizonte Europa	25/09/2023	2410		
Proyectos Programa CDTI	25/09/2023	2411		
Proyectos Programa Horizonte Europa	03/11/2022	738		
Proyectos Programa CDTI	03/11/2022	739		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de proyectos financiados por el programa Horizonte Europa	Cuantía	13,00	21,00	34,00
Número de proyectos financiados por CDTI	Cuantía	71,00	44,00	115,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.03.003	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	03. INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN I+D+I SOBRE EL PIB REGIONAL						
Medida	ESTABLECER SINERGIAS CON EL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA 21-23 QUE PERMITAN PARTICIPAR Y/O AMPLIAR EL MARCO DE INVESTIGACIÓN Y FINANCIACIÓN CASTELLANO-MANCHEGO						
Descripción medida	Convocatorias de ayudas (en el marco del plan propio de I+D+i de la UCLM) con el objetivo de financiar proyectos de investigación no financiados por convocatorias nacionales.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2022 Detalle: Aplicación durante todo el periodo de vigencia del Pacto (2021-2024)						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+I						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación Universidad de Castilla-La Mancha						
Entidades ejecutoras	Universidad de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes	Estrategia de Especialización Inteligente S3 21-27						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20 %</td> <td>40 %</td> <td>60 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	20 %	40 %	60 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
20 %	40 %	60 %					
Normativa aplicable	-Resolución 14/10/2022 de aprobación de convocatoria para 2022 de concesión de ayudas para la realización de proyectos de investigación aplicada, en el marco del Plan Propio de Investigación. -Corrección de errores 17/10/2022 ,de la Resolución 06/07/2022, de la Universidad de CLM, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la realización de proyectos de investigación aplicada. Resolución de 06/07/2022, modificada por Resolución de 11/07/2022, por la que se fijan las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la realización de proyectos de investigación aplicada e innovación, en el marco del Plan Propio de Investigación, cofinanciadas en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)						
Desarrollo de la medida	Convocatorias de ayudas para financiar proyectos de investigación que han aplicado a convocatorias nacionales de ayudas y que, aun obteniendo una buena calificación, no han obtenido financiación por haberse agotado el crédito de la convocatoria nacional.						

Acciones		
Descripción	Fecha alta	Identificador
Resolución 14/10/2022 de aprobación de convocatoria para 2022 de concesión de ayudas para la realización de proyectos de investigación aplicada,	21/03/2023	1936
Resolución 07/07/2022, de bases reguladoras para la concesión de ayudas para la realización de proyectos de investigación aplicada e innovación.	23/11/2022	871

Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Nº de convocatorias	Cuantía	,00	1,00	1,00
Nº de proyectos subvencionados	Cuantía	,00	233,00	233,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.04.001	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	04. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN PRIVADA EN PROYECTOS DE I+D+I						
Medida	PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MÁSTER EN COORDINACIÓN CON EMPRESAS QUE IMPLIQUEN PRÁCTICAS LABORALES						
Descripción medida	Dentro de las estrategias de las universidades regionales se promoverán los másteres mixtos con empresas.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios Humanos						
Instrumentos	Acciones de formación						
Beneficiarios	Estudiantes de enseñanzas superiores Empresas						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Universidad de Alcalá de Henares Universidad de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>25 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	25 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	25 %	75 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Formación orientada al alumno para una toma de contacto reflexiva y vivencial con la realidad empresarial, con el objetivo de ofrecer una oportunidad real para el acceso al mundo de trabajo.						

Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
Master con prácticas	28/09/2023	2482		
Alumnos que realizan prácticas	28/09/2023	2483		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de estudiantes que realizan prácticas en empresas	Cuantía	431,00	1.588,00	2.019,00
Número de master con prácticas laborales	Cuantía	115,00	105,00	220,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.04.002	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	04. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN PRIVADA EN PROYECTOS DE I+D+I						
Medida	INCREMENTAR LA INVERSIÓN EMPRESARIAL EN I+D+I						
Descripción medida	Promover sistema de colaboración con entidades aseguradoras y de garantía recíproca con el fin de facilitar la concesión de avales para proyectos de I+D+I, innovación y tecnológicos.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Humanos						
Instrumentos	Financieros						
Beneficiarios	Empresas						
Órganos responsables	Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha						
Entidades ejecutoras	Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha Aval Castilla-La Mancha SGR						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>30 %</td> <td>24 %</td> <td>54 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	30 %	24 %	54 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
30 %	24 %	54 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	A través de la Sociedad de Garantía Recíproca AVAL CASTILLA-LA MANCHA se están otorgando avales para proyectos de Internacionalización y de I+D+i. Asimismo, se está propiciando la apertura de las empresas de nuestra región mediante el otorgamiento de préstamos para proyectos de internacionalización tanto por parte de SODICAMAN como del Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha.						

Acciones

Descripción	Fecha alta	Identificador
Diseño y puesta en marcha de instrumentos de financiación de la I+D+I	28/09/2023	2484
Diseño y puesta en marcha de instrumentos de financiación de la I+D+I para jóvenes emprendedores	04/11/2022	757

Indicadores

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de avales formalizados	Cuantía	15,00	12,00	27,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.05.001	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	05. COMPLETAR Y CONSOLIDAR EL MAPA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN						
Medida	CREACIÓN DE UN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA REGIONAL						
Descripción medida	Los institutos de investigación sanitaria son entidades dedicadas a la investigación básica y aplicada, creadas mediante la asociación entre hospitales del Sistema Nacional de Salud, universidades, organismos públicos de investigación y otros centros públicos o privados de investigación						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de vigencia del Pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+I						
Órganos responsables	Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)						
Entidades ejecutoras	Dirección General de Asistencia Sanitaria del SESCAM Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)						
Referencia a otros planes	Plan de Salud Horizonte 2025						
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100 %</td> <td>0 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	100 %	0 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
100 %	0 %	100 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Decreto por el que se regula la creación del Instituto de investigación sanitaria de Castilla-La Mancha						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Convenio JCCM-UCLM-UAH creación instituto investigación sanitaria	23/09/2022 106						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Creación Instituto de Investigación Sanitaria	Sí/No Sí NSN NSN						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.05.002	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	05. COMPLETAR Y CONSOLIDAR EL MAPA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN						
Medida	INVERSIONES FEDER PARA INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS.						
Descripción medida	Coordinar las inversiones con el programa operativo FEDER para la creación, consolidación y mejora de infraestructuras Científico-Tecnológicas o centros de investigación						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones Convenios de colaboración Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+I						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes	S3 2021-2027						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>35 %</td> <td>85 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	35 %	85 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	35 %	85 %					
Normativa aplicable	- Plan Complementario Materiales Avanzados R.D. 633 /26 de julio/2022. -Ley 4/2020, de 10 de julio, de Fomento y Coordinación del Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación de Castilla-La Mancha. -Convenio de colaboración entre la Consejería de Educación, cultura y Deportes y la Diputación Prov. de Cuenca para el desarrollo del programa de energía e hidrógeno renovable incluido dentro del programa de los Planes complementarios I+D+I del Ministerio de ciencia e Innovación (27/10/2022).						
Desarrollo de la medida	Convocatoria de expresiones de interés para la creación, consolidación y mejora de infraestructuras Científico-Tecnológicas o centros de investigación						

Acciones

Descripción	Fecha alta	Identificador
Plan complementario Materiales Avanzados	28/09/2023	2485
Plan complementario energía e hidrógeno verde Diputación Cuenca	28/09/2023	2486
Plan complementario biotecnología aplicada a salud	23/09/2022	128
Plan complementario energía e hidrógeno renovable	23/09/2022	129

Indicadores

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Infraestructuras creadas o mejoradas	Cuantía	2,00	2,00	4,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.05.003	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	05. COMPLETAR Y CONSOLIDAR EL MAPA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN						
Medida	AMPLIAR Y REORDENAR ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS DEL PCTCLM						
Descripción medida	Ampliar y reordenar espacios e infraestructuras para promover el crecimiento y el servicio que da el Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de vigencia del Pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales						
Instrumentos	Inversiones						
Beneficiarios	Empresas						
Órganos responsables	Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha						
Entidades ejecutoras	Fundación Parque Científico y Tecnológico CLM						
Referencia a otros planes	S3 2021-2027						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>85 %</td> <td>5 %</td> <td>90 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	85 %	5 %	90 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
85 %	5 %	90 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Ampliación de los espacios del Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha para promover la instalación de nuevas empresas						

Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
Convenio financiación PCTCLM	28/09/2023	2488		
Convenio financiación PCTCLM. Se elimina la ejecución presupuestaria del año 2024, de la acción 126, indebidamente reflejada en la anterior acción 126 del 1º Seguimiento	02/10/2023	2616		
Convenio financiación PCTCLM	23/09/2022	126		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de empresas instaladas en el PCTCLM	Cuantía	57,00	62,00	119,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.05.004	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	05. COMPLETAR Y CONSOLIDAR EL MAPA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN						
Medida	FINANCIACIÓN DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN EXISTENTES						
Descripción medida	Financiar los centros de investigación existentes para incrementar las posibilidades de éxito en la participación de convocatorias nacionales y europeas de I+D+i						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Convenios de colaboración						
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+I						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes	S3 2021-2027						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>25 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	25 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	25 %	75 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Convenios de financiación de los centros de investigación existentes						

Acciones		
Descripción	Fecha alta	Identificador
Convenio financiación CNH2	28/09/2023	2487
Convenio Financiación CNH2 (se modifica con esta acción la 125 del 1º Seguimiento, y se elimina 1.400.870 €, que se deberán incluir en ejecución correspondiente a 2024)	02/10/2023	2614
Convenio financiación CNH2	23/09/2022	125

Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de centros de investigación financiados	Cuantía	1,00	1,00	2,00
Número de investigadores en EJC que trabajan en infraestructuras financiadas	Cuantía	53,00	53,00	106,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.06.001	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	06. PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN I+D+I POR EL GOBIERNO REGIONAL						
Medida	FOMENTAR CON MEDIDAS DE DISCRIMINACIÓN POSITIVA LA INCORPORACIÓN DE MUJERES A LOS PROGRAMAS DE I+D+I						
Descripción medida	Implantación del enfoque de género en la I+D+i						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/1900 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+I						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes	S3 2021-2027						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>75 %</td> <td>15 %</td> <td>90 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	75 %	15 %	90 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
75 %	15 %	90 %					
Normativa aplicable	Ley 4/2020, de 10 de julio, de Fomento y Coordinación del Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación de Castilla-La Mancha. - Orden 247/2022, de 22 de diciembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología, cofinanciados por el FEDER. - Resolución de 22/03/2023, de la Agencia de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), dentro del Programa Operativo de Castilla-La Mancha 2021-2027						
Desarrollo de la medida	Incluir en las distintas convocatorias de ayudas aspectos de discriminación positiva hacia las mujeres						

Acciones

Descripción	Fecha alta	Identificador
- Orden 247/2022, de 22 de diciembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología, cofinanciados por el FEDER.	24/10/2023	2768
- Resolución de 22/03/2023, de la Agencia de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), dentro del Programa Operativo de Castilla-La Mancha 2021-2027		
Resolución de 19/9/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología.	03/11/2022	740
Resolución de 18/12/2018, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología	03/11/2022	741
Resolución de 01/09/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología.	03/11/2022	742

Indicadores

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de proyectos de investigación dirigidos por mujeres	Cuantía	45,00		45,00
Porcentaje de proyectos de investigación dirigidos por mujeres	Porcentual	40,5		40,5
Porcentaje de mujeres participando en proyectos de investigación	Porcentual	43,2		43,2

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.06.002	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	06. PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN I+D+I POR EL GOBIERNO REGIONAL						
Medida	CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECÍFICA DE MUJER Y CIENCIA						
Descripción medida	Creación de la Comisión Específica de Mujer y Ciencia en el seno del Consejo Asesor e la Ciencia, la Tecnología y la Innovación						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de 2021						
Tipo de recursos	Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Ciudadanía en general Docentes de la formación profesional del sistema educativo						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100 %</td> <td>0 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	100 %	0 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
100 %	0 %	100 %					
Normativa aplicable	Ley 4/2020, de 10 de julio, de Fomento y Coordinación del Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación de Castilla-La Mancha. Decreto 114/22 de 11 de octubre. Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo Asesor de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación						
Desarrollo de la medida	Dentro del Consejo Asesor de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, se creará la Comisión Específica de Mujer y Ciencia, cuya función fundamental será la de proporcionar información al Consejo para la promoción de igualdad de género en el ámbito de la ley de fomento y coordinación del sistema de I+D+i de Castilla-La Mancha						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo Asesor de la Ciencia, Tecnología y la Innovación de Castilla-La Mancha.	04/11/2022 758						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Comisión específica de mujer y ciencia	Sí/No Sí						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.06.003	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	06. PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS ACTUACIONES REALIZADAS EN I+D+I POR EL GOBIERNO REGIONAL						
Medida	FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER A LAS TITULACIONES DEL ÁMBITO STEAM						
Descripción medida	Fomentar la incorporación de las mujeres a las titulaciones del ámbito STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas)						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Materiales						
Instrumentos	Acciones de difusión o promoción						
Beneficiarios	Estudiantes Empresas Sistema regional de I+D+I						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Universidad de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>25 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	25 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	25 %	75 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Fomentar la incorporación de las mujeres a las titulaciones del ámbito STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas)						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Grados ofertados de ámbito STEAM	03/10/2023 2625						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Número de mujeres matriculadas en el primer curso de un grado de ámbito STEAM	Cuantía 3.032,00 1.586,00 4.618,00						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.07.001	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	07. EXTENDER LA CULTURA DEL CONOCIMIENTO, LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN EN LA SOCIEDAD DE CASTILLA-LA MANCHA						
Medida	REALIZAR ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA.						
Descripción medida	Promover, a través de instituciones y organismos, la divulgación científica apoyando la creación de unidades de cultura científica						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del Pacto						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Acciones de difusión o promoción						
Beneficiarios	Alumnos Ciudadanía en general						
Organos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha Universidad de Alcalá de Henares Universidad de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>25 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	25 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	25 %	75 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Se pretende el fomento de actividades dirigidas a todos los públicos de diferentes edades y niveles de formación. El objetivo de la semana de la ciencia y las unidades de divulgación científica es poner al alcance de los ciudadanos los temas y las cuestiones que les interesan y preocupan.						

Acciones	Fecha alta	Identificador
Actividades divulgación científica (semana de la ciencia, día de la mujer y niña en la ciencia, campeonato robótica)	06/10/2023	2664
Semana de la ciencia	10/10/2022	507

Indicadores	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Numero de actividades propuestas	Cuantía	7,00	3,00	10,00
Numero de asistentes	Cuantía	19.380,00	9.153,00	28.533,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.07.002	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	07. EXTENDER LA CULTURA DEL CONOCIMIENTO, LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN EN LA SOCIEDAD DE CASTILLA-LA MANCHA						
Medida	PROGRAMA DE TÉCNOLOGÍA E INNOVACIÓN ENTRE LOS JÓVENES DE LA REGIÓN						
Descripción medida	Contribuir a un cambio metodológico que apoye y prepare a nuestro profesorado para conseguir que todo el alumnado pueda afrontar los retos del futuro que está marcado por el avance acelerado de la ciencia y la tecnología.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Acciones de difusión o promoción Acciones de formación						
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+I						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>25 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	25 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	25 %	75 %					
Normativa aplicable	Plan Nacional de Competencias Digitales: Acciones formativas para la adquisición de la competencia digital de docentes y mentorización para el diseño e implementación del Plan Digital del Centro						
Desarrollo de la medida	Apoyar y formar al profesorado de los centros educativos para conseguir una educación que genere una ciudadanía autónoma, creativa y con libertad de pensamiento que gestione correctamente la tecnología en un mundo totalmente tecnificado y complejo.						

Acciones	Fecha alta	Identificador
Plan formación CDD	10/10/2023	2687
Plan formación CDD CLM (octubre 2021-octubre 2022)	22/11/2022	838

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de centros educativos participantes	Cuantía	1.230,00	1.428,00	2.658,00
Número de alumnos/as participantes	Cuantía	31.000,00	29.000,00	60.000,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.01.07.003	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.01 INVESTIGACIÓN						
Objetivo	07. EXTENDER LA CULTURA DEL CONOCIMIENTO, LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN EN LA SOCIEDAD DE CASTILLA-LA MANCHA						
Medida	PREMIOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA						
Descripción medida	Reconocer y apoyar la labor investigadora y el esfuerzo innovador que, de manera notable y extraordinaria, han sido realizados por personal investigador y entidades que estén o hayan estado vinculados a la Comunidad de Castilla-La Mancha						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/07/2021 Detalle: A lo largo de vigencia del Pacto						
Tipo de recursos	Humanos						
Instrumentos	Jurídicos - Normativos						
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+I						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>40 %</td> <td>20 %</td> <td>60 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	40 %	20 %	60 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
40 %	20 %	60 %					
Normativa aplicable	Orden 111/2021, de 12 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, modificada por la Orden 179/2022, de 15 de septiembre, por la que se regula la concesión de los premios de investigación e innovación de Castilla-La Mancha. Resolución convocatoria de 29/9/2021 de la D.G.Universidades, Investigación e Innovación, publicado el 8-10-21. Resolución de convocatoria de 21/10/22 de la D.G. de Universidades, Investigación e Innovación, publicado el 2-11-22.						
Desarrollo de la medida	Convocatorias en régimen de concurrencia competitiva, de carácter honorífico, aspirando su concesión a reconocer y premiar el esfuerzo, la calidad y la excelencia en el ámbito de la investigación y la actividad científica						

Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
Resolución de 15/02/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se conceden los Premios de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha 2022	29/09/2023	2587		
Resolución de 29/09/2021, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación, por la que se convocan los Premios de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha para 2021.	03/11/2022	750		
Resolución de 21/10/2022, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación, por la que se convocan los Premios de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha para 2022.	03/11/2022	751		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Nº de proyectos presentados	Cuantía	65,00	93,00	158,00
Número de premios concedidos	Cuantía	10,00	16,00	26,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.02.01.001	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.02 INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA						
Objetivo	01. MEJORAR EL CRECIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES, FOMENTANDO LAS CAPACIDADES DE I+D+I Y EL USO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS						
Medida	JORNADAS DE COMPETITIVIDAD PARA PYMES						
Descripción medida	Jornadas de competitividad para PYMES realizadas por el Centro de Apoyo Tecnológico BILIB en distintas áreas tecnológicas						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Humanos						
Instrumentos	Acciones de asesoramiento						
Beneficiarios	Empresas						
Órganos responsables	Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha						
Entidades ejecutoras	Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>25 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	25 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	25 %	75 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Jornadas de asesoramiento a PYMES realizadas por el Centro de Apoyo Tecnológico BILIB en distintas áreas tecnológicas						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Jornadas de asesoramiento	10/10/2023 2682						
Jornadas asesoramiento	10/10/2022 508						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Numero de jornadas realizadas	Cuantía 4,00 7,00 11,00						
Número de empresas asesoradas	Cuantía 273,00 281,00 554,00						

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.02.01.002	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.02 INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA						
Objetivo	01. MEJORAR EL CRECIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES, FOMENTANDO LAS CAPACIDADES DE I+D+I Y EL USO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS						
Medida	FINANCIACIÓN DE ORGANISMOS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA						
Descripción medida	Financiación de organismos de transferencia tecnológica						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Convenios de colaboración						
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+I						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes	S3 2021-2027						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>25 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	25 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	25 %	75 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Financiación a través de convenios de organismos de transferencia de tecnología						

Acciones

Descripción	Fecha alta	Identificador
Nominativa Fundación PCTCLM	29/09/2023	2588
Nominativa Fundación PCTCLM (Se eliminan los 400.000 que se reflejaron indebidamente en la anualidad del 24 del 1 Seguimiento)	02/10/2023	2611
Nominativa Fundación PCTCLM	23/09/2022	121

Indicadores

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Porcentaje de ocupación del PCTCLM	Porcentual	77,5	11,5	89,0
Metros cuadrados disponibles en el PCTCLM para instalación de empresas	Cuantía	8.123,39	2.751,00	10.874,39

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.02.01.003	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.02 INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA						
Objetivo	01. MEJORAR EL CRECIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES, FOMENTANDO LAS CAPACIDADES DE I+D+I Y EL USO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS						
Medida	CONSOLIDACIÓN E INCREMENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS CENTROS TECNOLÓGICOS INTEGRADOS EN FEDICAM						
Descripción medida	Desarrollo, implementación y consolidación de un programa de ayudas dirigidas a los Centros Tecnológicos de la Región						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2022 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Centros tecnológicos Sistema regional de I+D+I						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes	S3 2021-2027						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>50 %</td> <td>50 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	50 %	50 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	50 %	50 %					
Normativa aplicable	Resolución de 14/8/2023 por la que se convocan ayudas a centros tecnológicos, destinados al desarrollo de programas de fomento del desarrollo tecnológico y de participación I+D+I. (Publicado 25-8) Orden 141/2023, de 29 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se aprueban las bases reguladoras de ayudas a los centros tecnológicos de la región, destinadas al desarrollo por parte de los mismos de los programas de fomento del desarrollo tecnológico y de participación en I+D+i cofinanciados, en el marco del Programa Feder de Castilla-La Mancha 2021-2027.						
Desarrollo de la medida	Desarrollo, implementación y consolidación de un programa de ayudas dirigidas a los Centros Tecnológicos de la Región para consolidación y ampliación de los recursos técnicos y humanos, y la realización de actividades de I + D de carácter no económico dirigidas a los sectores estratégicos de Castilla-La Mancha.						

Acciones

Descripción	Fecha alta	Identificador
Bases reguladoras para la concesión de ayudas para la consolidación de los CCTT	28/09/2023	2489
Convocatoria ayudas a centros tecnológicos, destinados al desarrollo de programas de fomento del desarrollo tecnológico y de participación I+D+I. (Resolución 14/08/2023, publicado 25/08/2023)	23/10/2023	2755

Indicadores

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de actuaciones financiadas	Cuantía	,00	,00	,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.02.01.004	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.02 INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA						
Objetivo	01. MEJORAR EL CRECIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES, FOMENTANDO LAS CAPACIDADES DE I+D+I Y EL USO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS						
Medida	ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRACIÓN REGIONAL-REPRESENTANTES SECTOR PRODUCTIVO, PARA ESTABLECER ACCIONES DE DIFUSIÓN DE LA INNOVACIÓN COMO FACTOR DE COMPETITIVIDAD ENTRE PYMES						
Descripción medida	Se coordinarán los mecanismos para difundir los distintos programas de I+D+i e innovación que afectan a las pymes y autónomos de Castilla-La Mancha.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: Aplicación durante todo el periodo de vigencia del Pacto (2021-2024)						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Acciones de asesoramiento Acciones de formación Convenios de colaboración						
Beneficiarios	Tejido empresarial Asociaciones empresariales						
Órganos responsables	Asociaciones de empresarios CECAM-CEOE-CEPYME CLM Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Entidades ejecutoras	Asociaciones de empresarios CECAM-CEOE-CEPYME CLM Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>50 %</td> <td>50 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	50 %	50 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	50 %	50 %					
Normativa aplicable	Ley de Ciencia de Castilla-La Mancha						
Desarrollo de la medida	Uno de los factores que se han revelado como mayor limitante en el marco de la innovación empresarial, es la falta de capilaridad que tienen los agentes públicos a la hora de hacer llegar a las PYMES la necesidad de innovar en sus productos y servicios. Por esta razón, se hace necesario que se instaure un nuevo proceso de colaboración directa entre la Administración y el sector productivo a través de sus Organizaciones empresariales más representativas, que tenga como objeto una mejora de los canales de comunicación y difusión de la innovación, y los apoyos que para la misma tienen las PYMES de la Región.						

Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
Seguimiento Plan Adelante 20-23	10/10/2023	2686		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de programas activos	Cuantía	,00	1,00	1,00
Número de empresas participantes	Cuantía	,00	1,00	1,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.02.02.001	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.02 INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA						
Objetivo	02. FAVORECER LA COOPERACIÓN DE LOS ENTES INNOVADORES DE LA REGIÓN E IMPULSAR LA CREACIÓN DE NUEVAS ASOCIACIONES Y CLÚSTERES EMPRESARIALES CON FUERTE COMPONENTE EN I+D+I Y CONSOLIDACIÓN DE LOS ACTUALES						
Medida	CREACIÓN DE UN REGISTRO DE AGENTES DEL SISTEMA REGIONAL DE I+D+I						
Descripción medida	Creación de un registro público de agentes del sistema de I+D+i de Castilla-La Mancha que permita a la sociedad, al personal investigador y a las empresas castellanomanchegas conocer el potencial de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación de Castilla-La Mancha						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2022 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Humanos						
Instrumentos	Financieros Acciones de asesoramiento						
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+I						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Referencia a otros planes	S3 2021-2027						
Estado de ejecución	No iniciada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>0 %</td> <td>0 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	0 %	0 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	0 %	0 %					
Normativa aplicable	Ley 4/2020, de 10 de julio, de Fomento y Coordinación del Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación de Castilla-La Mancha.						
Desarrollo de la medida	Desarrollo de una base de datos pública de agentes del sistema de I+D+i de Castilla-La Mancha						
Acciones							
Indicadores							
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total			
Creación Registro	Sí/No	No		No			

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.02.02.002	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.02 INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA						
Objetivo	02. FAVORECER LA COOPERACIÓN DE LOS ENTES INNOVADORES DE LA REGIÓN E IMPULSAR LA CREACIÓN DE NUEVAS ASOCIACIONES Y CLÚSTERES EMPRESARIALES CON FUERTE COMPONENTE EN I+D+I Y CONSOLIDACIÓN DE LOS ACTUALES						
Medida	CREAR UNA PLATAFORMA DE SERVICIOS A LAS EMPRESAS INNOVADORAS						
Descripción medida	Poner en relación a oferta y la demanda en I+D+I, innovación y tecnológica facilitando su transferencia						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2022 Detalle: A lo largo de la vigencia del paco						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Acciones de difusión o promoción Acciones de asesoramiento						
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+I						
Órganos responsables	Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha						
Entidades ejecutoras	Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>25 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	25 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	25 %	75 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Usar los recursos del Parque Científico y Tecnológico de Castilla-La Mancha como plataforma de servicios a las empresas, entre ellos, ponerlas en contacto con los grupos de investigación regionales.						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Proyecto Transformación Digital AMIAB	06/10/2023 2665						
Miembro asociación cluster	10/10/2022 510						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Número de proyectos colaborativos	Cuantía 2,00 1,00 3,00						



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.02.02.003	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.02 INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA						
Objetivo	02. FAVORECER LA COOPERACIÓN DE LOS ENTES INNOVADORES DE LA REGIÓN E IMPULSAR LA CREACIÓN DE NUEVAS ASOCIACIONES Y CLÚSTERES EMPRESARIALES CON FUERTE COMPONENTE EN I+D+I Y CONSOLIDACIÓN DE LOS ACTUALES						
Medida	HUB EUROPEO PARA LA INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE EMPRESAS EN CASTILLA-LA MANCHA						
Descripción medida	IMPULSAR UNA RED DE ENTIDADES DE APOYO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN PYMES DE CASTILLA-LA MANCHA						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2022 Detalle: Aplicación durante todo el periodo de vigencia del Pacto (2021-2024)						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones Convenios de colaboración						
Beneficiarios	Tejido empresarial Sistema regional de I+D+I						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Entidades ejecutoras	Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes	SR 2021-2027						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>25 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	25 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	25 %	75 %					
Normativa aplicable	Reglamento (UE) 2021/694 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2021 por el que se establece el Programa Europa Digital.						
Desarrollo de la medida	Establecer una agrupación de entidades con capacidades en tecnología, innovación y emprendimiento, que llevarán a cabo actividades de puesta en marcha de pilotos de demostración de tecnologías innovadoras; formación en innovación, tecnología y habilitadores digitales; apoyo a proyectos e iniciativas de emprendimiento; actuaciones de networking y de generación de redes de oferta y demanda en el ámbito de la tecnología, la innovación y la digitalización.						

Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
Jornadas formación o capacitación	10/10/2023	2683		
Jornadas o webminars para asesoramiento	22/11/2022	840		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de entidades asesoradas/apoyadas	Cuantía	500,00	320,00	820,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.03.01.001	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023			
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO			
Línea	3.03 DIGITALIZACIÓN			
Objetivo	01. AVANZAR EN LA DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL			
Medida	PREMIO "INNOVACIÓN TECNOLÓGICA APLICADA A LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL"			
Descripción medida	Premio anual de Innovación Tecnológica que reconozca la mejor iniciativa en este ámbito de la Administración Digital en Castilla-La Mancha.			
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto			
Tipo de recursos	Materiales Humanos			
Instrumentos	Acciones de difusión o promoción			
Beneficiarios	Ciudadanía en general			
Órganos responsables	Dirección General de Administración Digital			
Entidades ejecutoras	Dirección General de Administración Digital			
Referencia a otros planes				
Estado de ejecución	No iniciada			
Grado de ejecución	Periodo anterior	Periodo actual	Total	
	0 %	0 %	0 %	
Normativa aplicable				
Desarrollo de la medida	Instaurar un premio de periodicidad anual denominado Innovación Tecnológica que reconozca la mejor iniciativa en este ámbito de la Administración Digital en Castilla-La Mancha. La iniciativa ganadora de este certamen será desarrollada posteriormente como un proyecto piloto de la Dirección General de Administración Digital.			
Acciones				
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Creación premio innovación tecnológica	Sí/No	No		No
Nº de convocatorias	Cuantía	,00		,00
Nº de iniciativas presentadas	Cuantía	,00		,00
Nº de iniciativas premiadas	Cuantía	,00		,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.03.01.002	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.03 DIGITALIZACIÓN						
Objetivo	01. AVANZAR EN LA DIGITALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL						
Medida	PLATAFORMAS COLABORATIVAS TECNOLÓGICAS						
Descripción medida	Desarrollar plataformas tecnológicas que puedan ejecutar aplicaciones y programas en la nube						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Materiales						
Instrumentos	Herramientas informáticas						
Beneficiarios	Estudiantes Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Dirección General de Administración Digital						
Entidades ejecutoras	Dirección General de Administración Digital						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>30 %</td> <td>80 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	30 %	80 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	30 %	80 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	<p>Con el fin de facilitar el trabajo colaborativo entre el personal de la Junta de Comunidades en el ámbito de la Administración electrónica, especialmente, en su relación con la ciudadanía se plantea desarrollar plataformas tecnológicas que puedan ejecutar aplicaciones y programas en la nube, en especial y como primera iniciativa aquellas orientadas al ámbito educativo.</p> <p>Se ha implantado la plataforma colaborativa Microsoft Teams para 32.000 docentes en un total de 1.120 centros educativos de Castilla-La Mancha.</p> <p>Se está desplegando el Proyecto Empleado 360, consistente en la transformación del puesto de trabajo ofimático del empleado público de JCCM, e implantación de las herramientas colaborativas Outlook, One Drive y MS-Teams</p>						

Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
Proyecto Empleado 360 (licencias herramientas colaborativos y formación empleados)	11/10/2023	2692		
Plataforma colaborativa docente (CAU Educación)	11/10/2023	2693		
Plataforma colaborativa docente	13/10/2022	534		
Proyecto Empleado 360	23/11/2022	865		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Creación Plataforma Tecnológica Educativa	Sí/No	Sí		Sí
Nº de docentes	Cuantía	32.000,00	1.914,00	33.914,00
Nº de centros educativos	Cuantía	1.120,00	24,00	1.144,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.03.02.001	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.03 DIGITALIZACIÓN						
Objetivo	02. APROVECHAR LOS BENEFICIOS DE LA DIGITALIZACIÓN PARA CIUDADANOS, EMPRESAS Y ADMINISTRACIONES						
Medida	MARKETPLACE DE PROFESIONALES Y RECURSOS TIC DE LA REGIÓN						
Descripción medida	Facilitar un punto de encuentro entre demandantes de soluciones tecnológicas y proveedores de tecnología						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Acciones de difusión o promoción						
Beneficiarios	Empresas Ciudadanía en general Administraciones públicas Emprendedores						
Órganos responsables	Dirección General de Administración Digital						
Entidades ejecutoras	Dirección General de Administración Digital						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	No iniciada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 %</td> <td>0 %</td> <td>0 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	0 %	0 %	0 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
0 %	0 %	0 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Facilitar un punto de encuentro entre demandantes de soluciones tecnológicas y proveedores de tecnología específicamente asentados en Castilla-La Mancha. Uno de los elementos diferenciadores de este marketplace es que incluye exclusivamente aplicaciones de ámbito profesional que hayan sido evaluadas y que exista algún proveedor especializado en la región						
Acciones							
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Número de participantes	Cuantía	,00		,00			



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.03.02.002	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.03 DIGITALIZACIÓN						
Objetivo	02. APROVECHAR LOS BENEFICIOS DE LA DIGITALIZACIÓN PARA CIUDADANOS, EMPRESAS Y ADMINISTRACIONES						
Medida	PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA EN COMPETENCIAS DIGITALES						
Descripción medida	Programa de formación continua en capacidades digitales avanzadas que faciliten la empleabilidad y el emprendimiento de la ciudadanía. Las competencias en esta línea de actuaciones irán más enfocadas a temas para el desarrollo de habilidades STEAM, acrónimo de las palabras inglesas correspondientes a ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Acciones de formación						
Beneficiarios	Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas						
Entidades ejecutoras	Dirección General de Administración Digital						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15 %</td> <td>9 %</td> <td>24 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	15 %	9 %	24 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
15 %	9 %	24 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Programa de formación continua en capacidades digitales avanzadas que faciliten la empleabilidad y el emprendimiento de la ciudadanía. Las competencias en esta línea de actuaciones irán más enfocadas a temas para el desarrollo de habilidades STEAM, acrónimo de las palabras inglesas correspondientes a ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas. Licitado el expediente 2022/006740 correspondiente a Servicios de formación en competencias digitales transversales para la ciudadanía						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Licitación expediente 2022/019364 (Contrato de servicios de formación en competencias digitales transversales par ala ciudadanía).	06/10/2023 2666						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Número de participantes	Cuantía 6,00 7.645,00 7.651,00						



Ficha de Medida				
Código Medida: M- 3.03.02.003	Periodo:	2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023		
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO			
Línea	3.03 DIGITALIZACIÓN			
Objetivo	02. APROVECHAR LOS BENEFICIOS DE LA DIGITALIZACIÓN PARA CIUDADANOS, EMPRESAS Y ADMINISTRACIONES			
Medida	OFICINA DE IMPULSO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL			
Descripción medida	Implantar una Oficina de Impulso a la Transformación Digital para promover clústeres de ámbito local en materia de innovación y sociedad de la información			
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto			
Tipo de recursos	Materiales Humanos			
Instrumentos	Acciones de asesoramiento Herramientas informáticas			
Beneficiarios	Sistema regional de I+D+I			
Órganos responsables	Dirección General de Administración Digital			
Entidades ejecutoras	Dirección General de Administración Digital			
Referencia a otros planes				
Estado de ejecución	No iniciada			
Grado de ejecución	Periodo anterior	Periodo actual	Total	
	0 %	0 %	0 %	
Normativa aplicable				
Desarrollo de la medida	Implantar una Oficina de Impulso a la Transformación Digital para promover clústeres de ámbito local en materia de innovación y sociedad de la información, aprovechando la capacidad formativa y técnica de los puntos de inclusión digital y los centros de competencia digital existentes en Castilla-La Mancha.			
Acciones				
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Creación Oficina de Transformación Digital	Sí/No	No		No



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.04.01.001	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.04 UNIVERSIDAD						
Objetivo	01. MEJORAR LA FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES REGIONALES						
Medida	MEJORAR LA FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES REGIONALES						
Descripción medida	Incrementar en los presupuestos los recursos destinados a las universidades regionales. Establecer nuevos acuerdos plurianuales entre el Gobierno regional y las universidades a partir de 2021						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Financieros Convenios de colaboración						
Beneficiarios	Universidad de Alcalá de Henares Universidad de Castilla-La Mancha Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>50 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	50 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	50 %	100 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	En el año 2021 finalizan los acuerdos plurianuales de financiación de las universidades regionales. Se eleaborarán y acordarán con las universidades regionales nuevos contratos-prorgamas de financiación para los próximos años						

Acciones

Descripción	Fecha alta	Identificador
Contrato programa entre la Junta de Comunidades de CLM y la Universidad de Alcalá de Henares, para el periodo 2022-2026,(Resolución 23/11/2022)	17/03/2023	1929
Contrato-programa UCLM 22-26	29/09/2022	314
Cocontrato-programa UCLM 18-21	29/09/2022	315
Contrato-programa UAH 18-21	29/09/2022	316

Indicadores

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Contrato-programa UCLM	Sí/No	Sí		Sí
Contrato-programa UAH	Sí/No	No	Sí	Sí



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.04.01.002	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.04 UNIVERSIDAD						
Objetivo	01. MEJORAR LA FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES REGIONALES						
Medida	PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS						
Descripción medida	Promover, a través del uso de fondos europeos, los recursos necesarios para la construcción de nuevas infraestructuras universitarias						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del Pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Acuerdos Financieros						
Beneficiarios	Personal investigador Estudiantes de enseñanzas superiores Ciudadanía en general						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Universidad de Alcalá de Henares Universidad de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>5 %</td> <td>55 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	5 %	55 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	5 %	55 %					
Normativa aplicable	PO FEDER 21-27						
Desarrollo de la medida	Construcción de nuevas infraestructuras universitarias bien a través de convenios cofinanciados por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos o bien mediante la asignación de senda financiera de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos a las universidades regionales						

Acciones

Descripción	Fecha alta	Identificador
Licitación Redacción del Proyecto Básico y Proyecto de Ejecución del complejo Campus Biosanitario de Ciudad Real	10/10/2023	2685
Convenio JCCM_UCLM infraestructuras	13/10/2022	535

Indicadores

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Porcentaje de ejecución de fondos europeos	Porcentual	0	1,5	1,5

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.04.02.001	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.04 UNIVERSIDAD						
Objetivo	02. APOYAR LA POLÍTICA REGIONAL DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO						
Medida	GARANTIZAR PROGRAMAS DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO A TRAVÉS DE LAS UNIVERSIDADES						
Descripción medida	Mantenimiento de los programas de becas y ayudas al estudio de las universidades de la región						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Ayudas y subvenciones						
Beneficiarios	Estudiantes de enseñanzas superiores						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Universidad de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>25 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	25 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	25 %	75 %					
Normativa aplicable	Resolución 16-12-20. Convocatoria curso 20/21 Resolución 19-07-21. Convocatoria curso 21/22 Resolución 25-7-22. Convocatoria curso 22/23						
Desarrollo de la medida	Garantizar y reforzar los programas de becas y ayudas al estudio (principalmente convocatorias) para alumnado de las universidades de la región, atendiendo a las especiales circunstancias sobrevenidas a consecuencia de la pandemia.						

Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
Resolución definitiva ayudas estudiantes situaciones especiales. Curso 22-23	06/10/2023	2667		
Convocatoria ayuda estudiantes situaciones especiales curso 20/21	13/10/2022	536		
Convocatoria ayuda estudiantes situaciones especiales curso 21/22	13/10/2022	537		
Convocatoria ayuda estudiantes situaciones especiales curso 22/23	15/11/2022	798		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Nº de alumnado becado	Cuantía	452,00	215,00	667,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.04.02.002	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.04 UNIVERSIDAD						
Objetivo	02. APOYAR LA POLÍTICA REGIONAL DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO						
Medida	GARANTIZAR UNA POLÍTICA DE PRECIOS PÚBLICOS DE MATRÍCULA DE CARÁCTER SOCIAL						
Descripción medida	Garantizar una política de precios públicos de matrícula de carácter social, adecuando las tasas de máster y las de grado						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Planes y estrategias						
Beneficiarios	Estudiantes de enseñanzas superiores						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Universidad de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>25 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	25 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	25 %	75 %					
Normativa aplicable	<p>- Orden 120/2023, de 30 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de precios públicos que regirán en Castilla-La Mancha para los estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales y servicios de naturaleza académica, prestados por las universidades públicas de su competencia y se da publicidad a las tasas vigentes durante el curso académico 2023/2024.</p> <p>- Orden de 115/2022, de 10 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de precios públicos que regirán en Castilla-La Mancha para los estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales y servicios de naturaleza académica, prestados por las universidades públicas de su competencia y se da publicidad a las tasas vigentes durante el curso académico 2022/2023.</p>						
Desarrollo de la medida	Evaluación y, en su caso, actualización de las tasas de máster y de grado						

Descripción	Fecha alta	Identificador
Orden 120/2023, de 30 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de precios públicos para los estudios de títulos oficiales de las universidades públicas y tasas vigentes ,curso académico 2023/2024 (publicado 12/6/23).	14/06/2023	2243
Orden 115/2022, de pecios públicos y tasas. Curso 22/23	15/11/2022	799

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Variación tasas grado	Porcentual	0	0	0
Variación tasas master no habilitante	Porcentual	0	0	0
Variación tasas master habilitante	Porcentual	0	0	0



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.04.02.003	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.04 UNIVERSIDAD						
Objetivo	02. APOYAR LA POLÍTICA REGIONAL DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO						
Medida	PRÁCTICAS FORMATIVAS REMUNERADAS EN EMPRESAS DE LA REGIÓN PARA ESTUDIANTES EGRESADOS DE GRADO Y MÁSTER OFICIAL EN EMPRESAS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS						
Descripción medida	PRÁCTICAS FORMATIVAS REMUNERADAS EN EMPRESAS DE LA REGIÓN PARA ESTUDIANTES EGRESADOS DE GRADO Y MÁSTER OFICIAL EN EMPRESAS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, CONSIDERANDO ESPECIALMENTE AQUELLAS QUE SE DESARROLLEN EN ZONAS DESPOBLADA O EN RIESGO DE DESPOBLACIÓN						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Acciones de difusión o promoción Acciones de formación Convenios de colaboración Herramientas informáticas Reuniones						
Beneficiarios	Universidad de Castilla-La Mancha Tejido empresarial Empresas Microempresas y pymes Estudiantes de enseñanzas superiores						
Órganos responsables	Universidad de Castilla-La Mancha						
Entidades ejecutoras	Universidad de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes	PO FEDER; PO FSE; RIS3						
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>25 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	25 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	25 %	75 %					
Normativa aplicable	<ul style="list-style-type: none"> - Extracto de 16/03/2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, de la convocatoria de becas de prácticas externas dentro del Programa Campus Rural con la financiación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. - Extracto de 30/11/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, de la convocatoria del Programa de Becas Prácticas Fundación ONCE-CRUE para estudiantes con discapacidad curso 2022/2023. - Extracto de 13/03/2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, de la convocatoria de becas de prácticas externas dentro del programa -UCLM Rural. Universitarios ante la Despoblación- con la financiación de las Diputaciones Provinciales de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Año 2023 - Extracto 20/04/2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, de la convocatoria de becas de formación y prácticas para estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha del campus de Ciudad Real, dentro de la VII edición del programa: Generación ON: Universitarios de Ciudad Real con Talento, con la financiación del Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo de Ciudad Real (Impefe) - RD 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. RD-Ley 8/2014, de 4 de julio, sobre la bonificación del 100% en la cotización de prácticas curriculares (disposición adicional 25ª). Normativa de prácticas externas de la UCLM. 						
Desarrollo de la medida	Fase 1: Difusión del programa de prácticas formativas Fase 2: Identificación de entidades Fase 3: Firma de los convenios de colaboración educativa Fase 4: Selección de estudiantes y tutores académicos Fase 5: Realización y seguimiento de la práctica Fase 6: Evaluación de la práctica						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Extracto 20/04/2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, de la convocatoria de becas de formación y prácticas para estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha del campus de Ciudad Real, dentro de la VII edición del programa: Generación ON: Universitarios de Ciudad Real con Talento, con la financiación del Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo de Ciudad Real (Impefe)	10/05/2023 2137						
Extracto de 13/03/2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, de la convocatoria de becas de prácticas externas dentro del programa -UCLM Rural. Universitarios ante la Despoblación- con la financiación de las Diputaciones Provinciales de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Año 2023	23/05/2023 2177						
Convocatoria del Programa de Becas Prácticas Fundación ONCE-CRUE para estudiantes con discapacidad curso 2022/2023	29/05/2023 2199						
Extracto de 16/03/2023, de la Universidad de CLM, convocatoria de becas de prácticas externas (Campus rural) con la financiación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Publicado 22/3/23.	16/06/2023 2247						
Convenios colaboración con empresas	22/11/2022 843						

Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de estudiantes	Cuantía	800,00	1.890,00	2.690,00
Número de convenios de prácticas	Cuantía	3.606,00	580,00	4.186,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.04.03.001	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.04 UNIVERSIDAD						
Objetivo	03. ADAPTAR LAS TITULACIONES OFERTADAS A LAS NUEVAS NECESIDADES REGIONALES Y AVANCES CIENTÍFICOS						
Medida	IMPLANTACIÓN DE DOBLES TITULACIONES Y ENSEÑANZAS BILINGÜES.						
Descripción medida	Promover y fomentar la implantación de dobles titulaciones y enseñanzas bilingües.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Planes y estrategias						
Beneficiarios	Estudiantes de enseñanzas superiores Tejido empresarial						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Universidad de Castilla-La Mancha Universidad de Alcalá de Henares						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>25 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	25 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	25 %	75 %					
Normativa aplicable	Contrato-programa con las universidades regionales (UCLM y UAH)						
Desarrollo de la medida	Promover la implantación de dobles titulaciones y enseñanzas bilingües, con el objeto de mejorar la internacionalización de la propia universidad y conseguir una mejor integración laboral de los alumnos egresados.						

Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
Contrato-programa UCLM y UAH	06/10/2023	2668		
Contrato-programa UCLM y UAH	23/11/2022	867		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Numero de enseñanzas bilingües UCLM y UAH	Cuantía	9,00	8,00	17,00
Numero de dobles titulaciones UCLM y UAH	Cuantía	12,00	12,00	24,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.04.03.002	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.04 UNIVERSIDAD						
Objetivo	03. ADAPTAR LAS TITULACIONES OFERTADAS A LAS NUEVAS NECESIDADES REGIONALES Y AVANCES CIENTÍFICOS						
Medida	ACTUALIZAR EN COORDINACIÓN CON LAS UNIVERSIDADES REGIONALES, LAS ENSEÑANZAS DE GRADO Y POSTGRADO						
Descripción medida	Anualmente la Universidad de Castilla-La Mancha realiza un análisis de las titulaciones existentes, su demanda laboral y la demanda del alumnado.						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Acuerdos						
Beneficiarios	Estudiantes de enseñanzas superiores						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Universidad de Alcalá de Henares Universidad de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>25 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	25 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	25 %	75 %					
Normativa aplicable	Resolución de 10/11/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica.(9/12/2022). Resolución de 10/11/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (09/12/2022). Resolución de 10/11/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe y TIC para Infantil y Primaria (9/12/2022). Resolución de 10/11/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería de Bioproductos y Biomasa Sostenible/Erasmus Mundus Master in Sustainable Biomass and Bioproducts Engineerin.(9/12/2022) Contratos-programa con las universidades regionales (UCLM y UAH)						
Desarrollo de la medida	Implantación de nuevas titulaciones y adecuación de las existentes (grado y másteres oficiales).						

Acciones

Descripción	Fecha alta	Identificador
Publicación del Plan de estudios de Máster Universitario Erasmus Mundus en Ingeniería de Bioproductos y Biomasa Sostenible/Erasmus Mundus Master in Sustainable Biomass and Bioproducts Engineerin (Resolución de 10/11/2022 de la Universidad de CLM).	26/05/2023	2195
Publicación del Plan de estudios de Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe y TIC para Infantil y Primaria (Resolución de 10/11/2022, de la Universidad de CLM)	26/05/2023	2196
Publicación del Plan de estudios del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (Resolución de 10/11/2022 de la universidad de CLM).	26/05/2023	2197
Publicación del plan de estudios del Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica. (Resolución de 10/11/2022, de la Universidad de CLM).	26/05/2023	2198
Contrato-programa UCLM y UAH	23/11/2022	868

Indicadores

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Nuevas titulaciones de grado	Cuántía	,00	,00	,00
Nuevas titulaciones de master	Cuántía	6,00	4,00	10,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.04.03.003	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.04 UNIVERSIDAD						
Objetivo	03. ADAPTAR LAS TITULACIONES OFERTADAS A LAS NUEVAS NECESIDADES REGIONALES Y AVANCES CIENTÍFICOS						
Medida	ESTRECHAR LAZOS ENTRE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL						
Descripción medida	Favorecer los itinerarios formativos entre Formación Profesional y Universidad						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Humanos						
Instrumentos	Convenios de colaboración						
Beneficiarios	Estudiantes de enseñanzas superiores						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	Finalizada						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100 %</td> <td>0 %</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	100 %	0 %	100 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
100 %	0 %	100 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Convenio de reconocimiento de estudios y régimen de convalidaciones para favorecer el tránsito desde la Formación Profesional a la Universidad						

Acciones

Descripción	Fecha alta	Identificador
Convenio entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de CLM y la Universidad de CLM, para el reconocimiento de estudios y régimen de convalidaciones entre las enseñanzas que se imparten en la UCLM y otros ciclos formativos de formación profesional de grado superior que se imparten en CLM, firmado en junio de 2022	15/11/2022	796

Indicadores

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Actualización convenio reconocimiento de estudios y régimen convalidaciones	Sí/No	Sí		Sí

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.04.03.004	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.04 UNIVERSIDAD						
Objetivo	03. ADAPTAR LAS TITULACIONES OFERTADAS A LAS NUEVAS NECESIDADES REGIONALES Y AVANCES CIENTÍFICOS						
Medida	IMPLANTAR GRADUALMENTE LA FORMACIÓN DUAL UNIVERSITARIA EN LA REGIÓN						
Descripción medida	Implantar gradualmente la formación dual universitaria en la región						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2022 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios Materiales						
Instrumentos	Convenios de colaboración Financieros						
Beneficiarios	Estudiantes de enseñanzas superiores						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>25 %</td> <td>25 %</td> <td>50 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	25 %	25 %	50 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
25 %	25 %	50 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Implantación de forma progresiva de títulos de grado o máster de formación dual. Se ha aprobado el plan de estudios del Master en Energías Renovables						

Acciones				
Descripción	Fecha alta	Identificador		
Master en Innovación y Desarrollo de Alimentos de Calidad	06/10/2023	2669		
Aprobación del plan de estudios del Master en Energías Renovables	15/11/2022	797		
Indicadores				
Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de grados duales	Cuantía	1,00	1,00	2,00

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.04.03.005	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.04 UNIVERSIDAD						
Objetivo	03. ADAPTAR LAS TITULACIONES OFERTADAS A LAS NUEVAS NECESIDADES REGIONALES Y AVANCES CIENTÍFICOS						
Medida	FAVORECER LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE LOS ESTUDIANTES EN LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL						
Descripción medida	Favorecer la realización de prácticas de los estudiantes universitarios en los distintos organismos de la Administración Regional						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Materiales Humanos						
Instrumentos	Acciones de formación						
Beneficiarios	Estudiantes de enseñanzas superiores						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>25 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	25 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	25 %	75 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Convenios de colaboración entre la Administración Regional y las universidades regionales para favorecer la realización de prácticas de los estudiantes universitarios en los distintos organismos de la Administración Regional						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Convenios Administración-Universidades para la realización de prácticas	10/10/2023 2684						
Convenios Administración-Universidades para la realización de prácticas	22/11/2022 841						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Número de estudiantes que realizan prácticas en la administración	Cuantía 168,00 549,00 717,00						

Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.04.03.006	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.04 UNIVERSIDAD						
Objetivo	03. ADAPTAR LAS TITULACIONES OFERTADAS A LAS NUEVAS NECESIDADES REGIONALES Y AVANCES CIENTÍFICOS						
Medida	APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS ASOCIADOS DE LA UNED DE LA REGIÓN						
Descripción medida	Apoyar el funcionamiento de los centros asociados de la UNED de la región						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Financieros						
Beneficiarios	Estudiantes de enseñanzas superiores						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>25 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	25 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	25 %	75 %					
Normativa aplicable							
Desarrollo de la medida	Convenio de financiación para apoyar el funcionamiento de los centros asociados de la UNED de la región						

Acciones

Descripción	Fecha alta	Identificador
Financiación centros UNED en CLM	06/10/2023	2671
Financiación centros UNED en CLM	22/11/2022	839

Indicadores

Indicador	Tipo	Periodo anterior	Periodo actual	Total
Número de alumnos en los centros asociados de la UNED de la región	Cuantía	12.421,00	5.463,00	17.884,00



Ficha de Medida

Código Medida: M- 3.04.04.001	Periodo: 2º SEGUIMIENTO. OCTUBRE 2022 - JUNIO 2023						
Eje	3. ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO						
Línea	3.04 UNIVERSIDAD						
Objetivo	04. APOYAR LOS PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO						
Medida	FOMENTAR LA MOVILIDAD DE LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA						
Descripción medida	Fomentar la movilidad de los diferentes miembros de la comunidad universitaria a través de estancias en el extranjero o través de la realización de proyectos de investigación de carácter supranacional						
Planificación medida	Fecha inicio: 01/01/2021 Detalle: A lo largo de la vigencia del pacto						
Tipo de recursos	Presupuestarios						
Instrumentos	Planes y estrategias						
Beneficiarios	Estudiantes de enseñanzas superiores Investigadores/as						
Órganos responsables	Consejería de Educación, Cultura y Deportes						
Entidades ejecutoras	Universidad de Castilla-La Mancha						
Referencia a otros planes							
Estado de ejecución	En ejecución						
Grado de ejecución	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo anterior</th> <th>Periodo actual</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50 %</td> <td>25 %</td> <td>75 %</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo anterior	Periodo actual	Total	50 %	25 %	75 %
Periodo anterior	Periodo actual	Total					
50 %	25 %	75 %					
Normativa aplicable	<ul style="list-style-type: none"> - Extracto de 02/05/2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, de la convocatoria Erasmus+ para estudiantes de doctorado de la UCLM. Movilidad de corta duración. Proyecto 2022-KA131. Fase 2 - Extracto de 23/01/2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas para realizar estancias predoctorales en Universidades y Centros de Investigación extranjeros para estudiantes de doctorado de la UCLM. - Extracto de 24/10/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, de la convocatoria de ayudas a la movilidad internacional financiadas por el convenio firmado con el Banco Santander: Becas Santander Estudios Bolsa de Viaje UCLM. Convocatoria 2023 - Extracto de 28/10/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, de la convocatoria de movilidad internacional de estudiantes y recién titulados para realizar prácticas abiertas dentro del programa Erasmus+ KA131 2023. - Resolución de 24/11/2022 de la Universidad de CLM, de bases reguladoras y convocatoria estancias en universidades y centros de investigación en el extranjero para 2023. - Resolución de 18-11-2021 de la Universidad de CLM, de bases reguladoras y convocatoria de estancias en universidades y centros de investigación en el extranjero para 2022. - Resolución de 03-02-2021 de la Universidad de CLM, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de estancias en universidades y centros de investigación en el extranjero para 2021. 						
Desarrollo de la medida	Convocatorias de ayudas de movilidad tanto para estudiantes (ERASMUS) como para PDI						
Acciones							
Descripción	Fecha alta Identificador						
Extracto de 28/10/22. Convocatoria de movilidad internacional de estudiantes y recién titulados para realizar prácticas abiertas dentro del programa Erasmus+ KA131 2023.(Publicado 2/12/2022)	11/04/2023 2057						
Extracto de 24/10/22. Convocatoria de ayudas a la movilidad internacional financiadas por el convenio firmado con el Banco Santander: Becas Santander Estudios Bolsa de Viaje UCLM. Convocatoria 2023. (Publicado 5/12/2022).	11/04/2023 2058						
Extracto de 23/1/23. Aprobación de bases reguladoras y la convocatoria de ayudas para realizar estancias predoctorales en Universidades y Centros de Investigación extranjeros para estudiantes de doctorado de la UCLM. (Publicado 30/1/23).	01/06/2023 2209						
Extracto de 2/5/23. Convocatoria Erasmus+ para estudiantes de doctorado de la UCLM. Movilidad de corta duración. Proyecto 2022-KA131. Fase 2. (Publicado 10/5/23).	12/06/2023 2236						
Resolución de 24/11/22.Aprobación bases reguladoras y convocatoria de estancias en universidades y centros de investigación en el extranjero para el año 2023. (Publicado 29/11/22)	14/06/2023 2241						
Resolución de 18 noviembre de 2021, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de estancias en universidades y centros de investigación en el extranjero para el año 2022	22/11/2022 844						
Resolución de 3 de febrero de 2021, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de estancias en universidades y centros de investigación en el extranjero para el año 2021	22/11/2022 845						
Indicadores							
Indicador	Tipo Periodo anterior Periodo actual Total						
Número de profesores en universidades extranjeras	Cuantía 140,00 119,00 259,00						
Número de estudiantes salientes al año	Cuantía 2.001,00 1.287,00 3.288,00						